



Resolución de Gerencia General

Lima, 11 ABR. 2019

VISTOS:

El Informe N° 099 -2019-DV-OGA-UABA de 09 de abril de 2019, mediante el cual la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración presenta el proyecto de la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, adjuntando las Certificaciones de Crédito Presupuestal N° 319-19, 334-19, 653-19, 674-19, 676-19 y las Previsiones de Crédito Presupuestal N° 328-19, 341-19, 650-19, 694-19 y 696-19 otorgadas por la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, confirmando que los procedimientos de selección a incluirse cuentan con recursos disponibles, y;

G. PAREDES

CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante el TUO de la Ley, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento, constituyen los cuerpos normativos que contienen las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades, en los procedimientos de contrataciones de bienes, servicios y obras, orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados;

Que, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

E. ORTIZ

L. KANASHIRO

E. DELGADO

M. MESONES

Que, el numeral 6.3 del artículo 6 del Reglamento, establece que la entidad publica el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de institucional, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 174-2018-DV-PE de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2019, del Pliego 012: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 176-2018-DV-PE de fecha 31 de diciembre de 2018, la Presidencia Ejecutiva delega a la Gerencia General la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Año Fiscal 2019;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2019-DV-GG de fecha 22 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA para el periodo fiscal 2019, cuyo financiamiento se confirmó a través del Memorándum N° 023-2019-DV-OPP-UPTO de fecha 22 de enero de 2019, por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 038-2019-DV-GG, de fecha 27 de febrero de 2019, se aprobó la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA;

Que, mediante Informe del visto, la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración comunica que las distintas unidades orgánicas de DEVIDA han solicitado la adquisición y contratación de diversos bienes y servicios para el cumplimiento de sus actividades y/o Planes Operativos, lo que determina que existen procedimientos de selección que deben ser incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA 2019; adicionalmente señala que corresponde la exclusión de procedimientos programados, recomendando la modificación del Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA 2019, a fin de incluir y excluir los procedimientos de selección, por las consideraciones expuestas en el citado Informe;

Con el visado de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración, y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, el Reglamento de Organización y Funciones de DEVIDA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 047-2014-PCM y la delegación de facultades otorgada según literal a), numeral 1.2 del artículo 1° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 176-2018-DV-PE.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Segunda Modificación al Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2019, de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA; la misma cuyo Anexo N° 1 – Inclusión y Anexo N° 2 – Exclusión, forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina General de Administración a través de la Unidad de Abastecimiento, publique la presente Resolución y la modificación al Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA para el Año Fiscal 2019, en el SEACE; dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- DISPONER que la Oficina General de Administración a través de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, publique la presente Resolución y la modificación al Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA para el Año Fiscal 2019, en la página Web Institucional; dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 4°.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones de DEVIDA para el Año Fiscal 2019, modificado en virtud del artículo primero, sea puesto a disposición del público interesado a través de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración; sito Av. Benavides 2199-B, distrito de Miraflores – Lima, cuyo costo de reproducción será de acuerdo a lo establecido en el TUPA de DEVIDA.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



DEVIDA
Unidad de Abastecimiento
VºBº
E. ORTIZ



DEVIDA
Unidad de Abastecimiento
VºBº
L. KANASHIRO



DEVIDA
Jefe OPP
VºBº
E. DELGADO



DEVIDA
Unidad de Asesoría Jurídica
VºBº
G. PAREDES



DEVIDA
Gerente General
VºBº
M. MESONES



DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

MANUEL MESONES CASTELO
Gerente General

ANEXO 01: INCLUSION PAC 2º MODIFICACION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010141-COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
 C) SIGLAS : DEVIDA
 F) PLIEGO : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

B) AÑO : 2019
 E) RUC : 20339267821

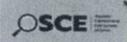
D) UNIDAD EJECUTORA : 1064
 G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RGG N° -2019-DV-GG

Para generar el archivo XML para el SEACE Presidencia del Consejo de Ministros con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
15	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE COORDINACION DE CABALLOCOCHA DE OZ IQUITOS	8013150200094959	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	84,000.00	16	04	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento		0 - SI	
16	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SEDE CENTRAL DE DEVIDA - PRESTACIONES NO EJECUTADAS DERIVADO DE RESOLUCION DE CONTRATO	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	609,928.08	15	01	22	00	4 - Abril	24 - Procedimiento		0 - SI	
17	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACION DEL PROGRAMA DE SEGUROS PERSONALES Y PATRIMONIALES 2019-2021				1 - Soles	1.00	1,258,658.82				00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
							1	0 - NO		SEGURO MULTIRIESGO	8413150200337116	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	145,380.67	00	00	00						
							2	0 - NO		SEGURO DESHONESTIDAD, DESTRUCCION Y DESAPARACION - 3D	8413151400094891	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	37,499.34	00	00	00						
							3	0 - NO		SEGURO VEHICULOS	8413150300094806	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	440,135.07	00	00	00						
							4	0 - NO		SEGURO CASCOS (FLUVIAL)	8413150500094834	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	12,165.91	00	00	00						
							5	0 - NO		SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EMPLEADOS	8413160300094885	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	140,884.72	00	00	00						
							6	0 - NO		SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES EN COMISION DE SERVICIOS	8413169900375967	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	267,654.41	00	00	00						
							7	0 - NO		SEGURO VIDA LEY	8413160100279044	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	154,265.93	00	00	00						
							8	0 - NO		SEGURO FOLA	8413160500354140	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	60,672.77	00	00	00						
18	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS ZONALES DE DEVIDA				1 - Soles	1.00	255,234.33				00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
							1	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DE LA OFICINA ZONAL DE TARAPOTO - DEVIDA	9210150100094854	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	85,909.87	22	09	01						
							2	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DE LA OFICINA DE COORDINACION DE CABALLOCOCHA	9210150100094854	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	90,624.00	16	04	01						
							3	0 - NO		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA ZONAL LA MERCED - SEDE CONSTITUCION	9210150100094854	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	78,700.46	19	03	08						
19	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS				CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS ZONALES Y OFICINAS DE COORDINACION DE DEVIDA				1 - Soles	1.00	530,425.32				00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
							1	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA OFICINA ZONAL DE TARAPOTO	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	84,960.00	22	09	01						
							2	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA OFICINA DE COORDINACION DE SAN MARTIN	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	80,328.56	22	09	01						
							3	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA OFICINA ZONAL DE IQUITOS	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	94,101.41	16	01	01						
							4	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA OFICINA DE COORDINACION DE CABALLOCOCHA	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	92,905.36	16	04	01						
							5	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA OFICINA ZONAL DE SAN JUAN DE ORO	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	93,974.16	21	01	01						
							6	0 - NO		SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA OFICINA ZONAL DE LA MERCED - SEDE CONSTITUCION	7611150100255355	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	84,155.83	08	09	10						



[Handwritten Signature]
 VºBº
 E. ORTIZ
 General de Administración



ANEXO 02: EXCLUSIONES PAC 2019 - 2º MODIFICACION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

010141-COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

C) SIGLAS :

DEVIDA

D) UNIDAD EJECUTORA :

T064

B) AÑO : 2019

F) PLIEGO :

Presidencia del Consejo de Ministros

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RGG N° -2019-DV-GG

E) RUC : 20339267821

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Table with columns: N. REF, Item Único - Relación de Item, TIPO DE COMPRA O SELECCION, ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA, TIPO, TIPO DE PROCESO, OBJETO DE CONTRATACION, N. ITEM, ANTECEDENTE, DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE, DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, TIPO DE MONEDA, TIPO DE CAMBIO, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION, CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, MODALIDAD DE SELECCION, ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, OBSERVACIONES, DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS.

